

Fuentes de información
Herramienta fundamental en la planeación de las auditorias
adelantadas por la Contraloría de Cundinamarca



JHON JAIRO SALAZAR BARRAGÁN

Trabajo de grado realizado en cumplimiento del requisito
académico Para optar por el Título de:
“Especialista en Revisoría Fiscal Y Auditoria
Internacional”.

Asesor:

PHD. Jesús Salvador Moncada Cerón

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad Ciencias Económica
Especialización En Revisoría Fiscal Y Auditoria Internacional
Bogotá, Colombia
2018

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	iii
Palabras claves	iii
Abstract.....	iv
Introducción.....	6
Pregunta de investigación.....	7
Supuesto teórico	7
Objetivo General	7
Objetivos específicos	8
Justificación	9
Planteamiento	9
1. Entorno operativo y estructura legal de la Contraloría De Cundinamarca	10
2. Priorización para la selección del Sujeto de Control a auditar	17
3. Entidades relacionadas con el entorno y su aporte en información	22
4. Relevancia de las normas internacionales frente a la planeación	24
Conclusiones y Recomendaciones.....	27
Bibliografía.....	29

Resumen

Es indudable la necesidad para la Contraloría de Cundinamarca de determinar bases sólidas en cuanto al conocimiento de las entidades sujetas del control fiscal y los entornos sectoriales que las rodean. Por lo tanto la búsqueda de un adecuado control, un seguimiento oportuno y en especial para esta investigación, lo concerniente a planeación, la información debe ser sólida y oportuna, de modo que sustenten claramente los resultados auditores e igualmente puedan aportar considerablemente a la identificación de riesgos en protección al patrimonio público Departamental.

Por lo anterior, se puede establecer que de acuerdo con el enfoque realizado en el presente ensayo, el análisis de la información tiene como referencia dos puntos de vista; el primero, la planeación general de los diferentes procesos auditores en cumplimiento a un plan general de auditoría, el cual cuenta con una Periodicidad de una vigencia y el segundo, la identificación de garantías iniciales en la elaboración de la planeación de auditorías específicas, las cuales incurren a la entrega de los memorando de asignación, siendo este último, el que plantea las bases a realizar dentro del proceso de la ejecución en las visitas de auditoría.

A su vez al valorar las fuentes de información inicial para la planeación, estas conllevan a la verificación de la oportunidad e igualmente a determinar garantías de calidad en su procedencia, ya sea de las áreas de la Contraloría o de entidades externas.

Palabras claves

Control Fiscal, Conocimiento de la entidad, incorrección material, INTOSAI

Abstract

It is undoubted the need for the Controller of Cundinamarca to determine solid bases in terms of knowledge of the entities subject to fiscal control and the sectorial environments that surround them . Therefore, the search for adequate control, timely monitoring and, in particular, for the analysis of planning in this essay, should be based on solid information in order to sustain suitability in the auditing results and also contribute considerably to the identification of risks in protection of the departmental public patrimony.

Due to the above, it can be established that according to the approach carried out in this essay, the analysis of the information was based on two points of reference. The first, the general planning of the different auditing processes in compliance with a general audit plan, which has a Periodicity of one validity and the second, the identification of initial guarantees in the preparation of the planning of specific audits, which they incur the delivery of the memorandum of assignment, the latter being the one that raises the bases to be carried out during the execution process in audit visits.

In turn, when evaluating the initial information sources for planning, these lead to the verification of the opportunity of the same and also to determine quality guarantees in their origin, either from the areas of the Controller's Office or from external entities.

Keywords: Fiscal Control, Knowledge of the entity, material impropriety, INTOSAI,(International Organization of Supreme Audit Institutions)

RESUMO

É indiscutível a necessidade da “Contraloría de Cundinamarca” de determinar as bases sólidas no quanto ao conhecimento das entidades sujeitas do controle fiscal e os entornos setoriais que as rodeos cercam. Portanto a busca por um controle adequado, seguimento oportuno e especialmente para esta pesquisa, no que se refere ao planejamento, a informação deve ser sólida e oportuna, de forma que sustente claramente os resultados da auditoria e também possa contribuir amplamente à identificação dos riscos na proteção ao patrimônio público departamental.

Por tanto, pode-se estabelecer que de acordo com a abordagem neste ensaio, a análise da informação tem como referência dois pontos de vista, o primeiro, o planejamento geral dos diferentes processos de auditoria em conformidade com um plano geral de auditoria, no qual se tem uma periodicidade de uma anualidade e o segundo, a identificação de garantias iniciais na elaboração do planejamento de auditorias específicas, as quais incorrem na entrega dos memorandos de assinatura, sendo este último aquele que plantea as bases a serem feitas durante o processo de execução nas visitas da auditoria

Ao mesmo tempo, ao avaliar as fontes iniciais de informação para planejamento, estas levam à verificação da oportunidade e também a determinar as garantias de qualidade na sua origem, seja este das áreas da “Contraloría” ou das entidades externas.

Introducción

El presente ensayo va encaminado a lograr establecer un análisis general sobre los aspectos más esenciales en cuanto a las herramientas con que cuenta la Contraloría De Cundinamarca direccionadas a la planeación para el desarrollo de los procesos auditores, encauzando la importancia de las fuentes iniciales de información, el apoyo entre dependencias, la estrategia de los procesos auditores y la armonía de los mismos, frente a la aplicación de las normas internacionales en auditoría.

Es necesario mantener dos perspectivas generales; una enmarcada en los aspectos globales, los cuales están directamente interrelacionados con las decisiones de la alta gerencia, bajo análisis macros, que especialmente cubrirían observaciones de los entornos sectoriales cubriendo en su gran mayoría de veces análisis a varias entidades, con el fin de obtener una visualización amplia y así enfatizar labores. La segunda perspectiva es específica, la cual puede establecer la realización de procesos auditores direccionados en el cumplimiento de una meta ya fijada.

Claramente se evidencia que las dos perspectivas juegan un papel fundamental en el desarrollo del control fiscal, por lo tanto la importancia de mantener armonizado los resultados, facilitan lineamientos para la mejora, en cuanto a que si las informaciones han cumplido con su objetivo se mantengan, o por lo contrario, necesariamente replantear las bases de información como fuente inicial, en los diferente procesos.

Pregunta de investigación

¿La Contraloría de Cundinamarca cuenta con las herramientas suficientes en la fase de planeación para una oportuna ejecución de las auditorías a desarrollar?

Supuesto teórico

Si se logra establecer herramientas en la planeación que permitan un adecuado conocimiento, se identificarían los puntos críticos de un sujeto de control o de un entorno sectorial, lo cual conllevaría a que dentro del proceso auditor se desarrollen líneas de auditoría acorde a las principales problemáticas, fortaleciendo el actuar de la entidad en protección del patrimonio público, “esencia de la existencia de las Contralorías¹”.

Objetivo General

Analizar la relevancia y aplicabilidad de las fuentes de información, como base fundamental en la planeación para el adecuado conocimiento de las entidades a auditar y los entornos que las rodean.

¹ Constitución Política Colombiana, 1991, Artículo 267

Objetivos específicos

Determinar los elementos fundamentales que se relacionan con el entorno legal y operativo de la Contraloría de Cundinamarca y que se encuentren direccionados al manejo de información como fuente inicial para el desarrollo de los procesos auditores.

Examinar los criterios de priorización con que cuenta la Contraloría de Cundinamarca para la selección de los sujetos de control a auditar.

Evaluar la importancia de la información de entidades relacionadas con el entorno de operación de la Contraloría de Cundinamarca, en aplicabilidad a la planeación de procesos como garantía para un adecuado conocimiento del sector o de una entidad.

Conceptuar sobre las actuaciones que se presentan en el desarrollo de la planeación por parte de la Contraloría de Cundinamarca frente al entorno normativo internacional.

Justificación

Esta investigación pretende desarrollar un análisis a la importancia de la información que está enfocada al conocimiento de las entidades sujetos de control y a los entornos sectoriales que las rodean, con el fin de que en la planeación se cuente con un adecuado sustento informativo, garantizando la idoneidad y la oportunidad a desarrollar en la ejecución de los procesos auditores adelantados por la Contraloría de Cundinamarca.

Es esencial realizar este tipo de análisis con el fin de establecer acciones que justifiquen mejoras en los diferentes procesos que se interrelacionan en la ejecución de la labor misional.

Planteamiento

Es importante enmarcar los riesgos que se pueden presentar al no identificar los diferentes factores que afecten las labores fiscalizadoras, más aun en las etapas preliminares, ya que estas pueden llegar a sesgar los resultados de las mismas trayendo en si resultados inoperantes, dejando entre dicho la calidad del trabajo o simplemente facilitando el aumento de la corrupción.

En este orden de ideas el siguiente ensayo se enmarca específicamente en la valoración de las diferentes fuentes de información como herramienta en la planeación o para el desarrollo de las actividades que realiza la Contraloría de Cundinamarca. Dentro de estas se enmarcan la ejecución de auditorías financieras, auditorias desempeño y/o cumplimiento, como también en el estudio de sectores que puedan conllevar a generar análisis de los diferentes entornos que rodean la actividad de gobernanza en el Departamento.

Cuando se habla de PLANEACIÓN en este ensayo, está enfocado en dos direccionamientos fundamentales; el primero (**Planeación Macro**) hace alusión al entorno general que se tiene, para realizar los Programas Anuales De Auditoria, entendiéndose por esto, los aspectos fundamentales que establece la alta dirección para encaminar los procesos a seguir en el transcurso de una vigencia, El segundo (**Planeación Micro**) se puntualiza al momento de la elaboración de memorando de asignación y planeación, donde se establece responsables, líneas a auditar, objetivos a seguir, entre otros aspectos. Estos dos direccionamientos deben estar enlazados con el fin de no solo dar cumplimiento a los procesos auditores, sino también a que cada vez se fortalezca la gestión de esta entidad fiscalizadora.

Evidentemente, si se cuenta con fuentes información sólidas, estas conllevaran a una practicidad en la interpretación, ejecución y resultados de las labores a realizar por la entidad. Al referirse sobre el concepto de las fuentes información, esta enmarca a todos los instrumentos que están al alcance por la contraloría ya sean internos y/o externos, y que al ser analizados pueden direccionar, identificar, concluir, fortalecer decisiones, las cuales agilizaran la identificación situaciones anómalas y evitaran actos de corrupción.

1. Entorno operativo y estructura legal de la Contraloría De Cundinamarca

El marco normativo que organiza el sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen, se encuentran amparados bajo la Ley 42 de 1993. Este marco normativo encaja legalmente la existencia de las contralorías territoriales como es el caso de la de Cundinamarca, siendo está una representación de la Contraloría General de la República a

nivel territorial, la cual es un órganos de control del Estado, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

El nacimiento de la Contraloría de Cundinamarca se enmarca en la conocida misión Kemmerer. Al entrar el siglo XX, y ante la necesidad de modernizar al país, el Gobierno Nacional contrató una misión de expertos de EEUU, encabezada por el economista Edwin Walter Kemmerer la cual tenía como función, formular recomendaciones al ejecutivo, en orden a situar a Colombia a tono con las nuevas corrientes de la administración².

Para el desarrollo de la investigación es importante identificar la Estructura organizacional ya que con esta, se puede establecer internamente cuales son las dependencias relacionadas con la operación misional y cuáles de estas, son fuente de información primordial en pro de establecer lineamiento en el estudio de la planeación estratégica de los procesos auditores. Como referencia se toma lo establecido en el manual de calidad³ de la entidad. A su vez se detalla en cada una, que relevancia presenta como influencia como fuente de información:

Procesos Estratégicos: En este proceso están relacionadas en términos generales las áreas encargadas de adoptar políticas, objetivos, comunicaciones y mantener el aseguramiento de la información. Siendo de gran importancia como fuente interna en pro de la funcionabilidad operativa de la Contraloría Departamental. Por consiguiente, al indagar sobre la misma, se pudo establecer que en esta se consolida la información que dará cumplimiento a la rendición de cuentas presentada a la Auditoría General de la Republica AGR⁴. Sobre esta labor se

² Contraloría de Cundinamarca (2016). su historia Recuperado de <http://www.contraloriadecundinamarca.gov.co>

³ Contraloría de Cundinamarca. Manual de Calidad versión 9.0

⁴ La Auditoría General de la República coadyuva a la transformación, depuración y modernización de los

pregunta: ¿lo que se rinde se tiene como referencia para la toma de decisiones internas?, ¿Se puede resaltar aspectos que sean útiles a la planeación? Efectivamente al indagar sobre las anteriores preguntas, se puede establecer que la responsabilidad del diligenciamiento recae sobre cada una de las dependencias responsables, por lo tanto y específicamente los procesos misionales, pueden establecer un análisis global de las entidades auditadas y las observaciones, sin embargo la información no profundiza plenamente situaciones, simplemente se limita a mantener saldo cuantitativos de los resultados auditores.

Procesos de Apoyo: Este proceso específicamente se encuentra relacionado con las áreas que sirven de base administrativa sobre otras actividades asignadas al control fiscal fuera de los procesos auditores y de investigación, que son necesarios para las estrategias de la entidad. Frente a este proceso y de acuerdo al objetivo de este ensayo se destaca la importancia de la dependencia de Participación Comunitaria, ya que esta es una de las principales fuentes de enlace con la comunidad Cundinamarquesa, a su vez, es el área de control de seguimiento de todos los derecho de petición, queja o denuncia que llegan a la entidad, siendo esta un indicador o herramienta sobre el comportamiento de las diferentes entidades sujetos de control.

Ahora bien, ¿podrá ser determinante la relación de denuncias que allegan a la entidad como herramienta para la toma de decisiones relacionadas con una planeación estratégica? Si bien es cierto, es deber legal (Const., 1991, art. 23, art. 74) que se garantice un adecuada respuesta a las

órganos instituidos para el control de la gestión fiscal, mediante la promoción de los principios, finalidades y cometidos de la función administrativa consagrados en la Constitución Política, el fomento de la cultura del autocontrol y el estímulo de la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción.

Recuperado de http://www.auditoria.gov.co/Paginas/Misi%C3%B3n_Y_Visi%C3%B3n.aspx

diferentes inquietudes que presente la población, entidades u otros sectores interesados.

Teniendo en cuenta lo anterior es vital para la Contraloría dar respuesta a dichas situaciones, sin embargo es necesario establecer criterios de depuración y/o la identificación de relevancias, que efectivamente encasillen a una verdadera labor de control fiscal, y no simplemente se limite a una respuesta de observaciones inoperantes, falsas o fuera de una materialidad frente a otras situaciones que verdaderamente generen afectaciones en la labores misionales de las entidades. Por lo tanto el área de Participación Comunitaria juega un papel importante en la planeación macro, sin embargo, es necesario establecer filtros productivos de depuración, antes de que esta fuentes de información pase a ser parte integral en la elaboración de una planeación micro, ya que si se realiza esta labor, se prioriza en importancia y así la obtención de resultados viables y objetivos.

Proceso de Evaluación: Esta se encuentra relacionada con los procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia, aunque simplemente se limiten a aspectos internos. La fuente de información que genera se establece en cumplimiento al sistema de calidad y al análisis de resultados operativos basándose bajo los métodos de medición, seguimiento y auditoría interna, acciones correctivas y preventivas. Este proceso no suministra un valor agregado que sea fundamental o que sirva como base de información en la planeación.

Procesos Misionales: Se encuentra directamente relacionado con el cumplimiento del objetivo social o razón de ser de la entidad, estos se encuentran relacionados con los procesos de Control Micro, Proceso de Indagación Preliminar, Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Proceso Control Macro. Es de señalar que dentro de este proceso se encuentra las dependencias que necesitan en su integridad la identificación oportuna, el análisis detallado,

una visión clara de sectores, análisis de riesgos, manejo de tiempos entre otros aspectos. En consecuencia es importante encaminar el análisis especialmente en los procesos micro y macro donde se detalla las siguientes dependencias:

- Subdirección Técnica de Finanzas Públicas
- Subdirección Infraestructura y Transporte
- Subdirección Costos Ambientales
- Dirección de Control Departamental
- * Subdirección de Fiscalización Nivel Departamental
- * Subdirección de Análisis Nivel Departamental
- Dirección de Control Municipal
- * Subdirección de Fiscalización Nivel Municipal
- * Subdirección de Análisis Nivel Municipal

Al establecer las anteriores direcciones y subdirecciones, se logra evidenciar la importancia que se genera en cuanto a la integración entre estas, ya que con esta adecuada labor se busca una fluidez productiva y resultados óptimos en las diferentes actividades encaminadas al control fiscal.

Dentro las direcciones anteriormente relacionadas, se destacan las dependencias de la Subdirección Técnica de Finanzas Públicas y la Subdirección de Análisis, claro está, sin demeritar las otras dependencias, estas dos mencionadas, juegan un papel fundamental en cuanto a fuentes de información. Sin embargo, han presentado deficiencias no simplemente por los manejos operativos sino por la falta de integración entre las dos, especialmente sobre los análisis necesarios de la información que es allegada por las entidades responsables bajo la RENDICIÓN DE CUENTAS, actividad realizada en uso de las atribuciones Constitucionales

conferidas por la Carta Magna, la Ley 42 de 1993 y la Ley 330 de 1996.

La Rendición de Cuentas es el principal insumo como fuente de información ya como se mencionó anteriormente, se encuentra enlazado con una atribución constitucional. Esta labor se realiza bajo una herramienta desarrollada por la Auditoría General De La República denominada SIA (Sistema Integral De Auditorías), esta se encuentra conformada de una serie de formatos, los cuales son diligenciados por las diferentes entidades sujetos de control, igualmente esta información es reportada con términos específicos de los cuales el hecho de no cumplirlos incurren en sanciones de carácter pecuniario. Ahora bien, conforme a la búsqueda de diferentes factores que den solución a la pregunta del ensayo, surgen otras inquietudes direccionadas a la funcionabilidad de dicha aplicación. ¿Es verdaderamente útil el SIA?, ¿se cuenta con claros criterios de análisis?, ¿estos son oportunos?, ¿Qué tan sólida es la información, conforme a los requerimientos para una planeación adecuada? Son varias inquietudes que las que se generan al evaluar en el transcurso de la investigación, toda vez que cuando se llega el momento de identificar su funcionabilidad (no simplemente en cumplimiento de una labor por los sujetos de control y la calidad de la misma), sino verdaderamente el uso pertinente por parte de las diferentes áreas, que para éste caso, se enfocaría sobre el cómo y el para qué sirve en las direcciones de control Municipal y Departamental.

Teniendo en cuenta lo anterior y especialmente haciendo alusión a una de las áreas que hace parte integral de las direcciones misionales mencionadas, como es el caso de la Subdirecciones de Análisis, es pertinente para este estudio traer las conclusiones adelantadas por mi autoría en el ensayo adelantado para el trabajo de grado realizado en cumplimiento del requisito académico como Especialista en Administración Pública Contemporánea (2015, p. 12). Donde se expresa:

“... Se Podría decir, que en términos generales que la Subdirección de Análisis Nivel Departamental, en la actualidad no presenta cumplimiento frente a las actuaciones en concordancia con sus objetivos, es tan evidente la necesidad de realizar acciones de mejora, ya que esta subdirección es participe en cuanto al seguimiento de hechos que se presentan en el Departamento de Cundinamarca, esto tiene que ir acompañado de una modernidad en sus procesos con el fin de que no se presente estancamientos propios como las falencias anteriormente expresadas.

(...)

El indispensable el replanteamiento en cuanto al análisis de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión fiscal del Departamento respecto a los planes y proyectos.

A su vez el hecho de que no se tenga una consolidación frente a los estados actuales en los riesgos de los sistemas de control interno no será claro para este órgano de control sectorizar los riesgos que se relacionan en las diferentes instituciones”.

Del anterior análisis realizado en el año 2015, se destaca dos aspectos fundamentales en cuanto al objetivo de la investigación, el primero es la modernidad correspondiente a los procesos que en su conjunto pueden llegar a fortalecer la misión de la entidad. Como aspecto fundamental dentro de esta modernidad se hace mención a temas en cuanto a la integración factor necesario especialmente en la unión de todos y cada uno generadores de información ya sean internos y/o externos, acción que desde el punto de vista de responsabilidad recae en las Subdirecciones De Análisis con el apoyo de todas las áreas relacionadas.

2. Priorización para la selección del Sujeto de Control a auditar

“TENER UN PLAN FLEXIBLE PERO BIEN ORIENTADO DESDE SU ELABORACIÓN, SOBRE TODO EN ORGANIZACIONES GRANDES, ES UNO DE LOS FACTORES CLAVE DE ÉXITO” Viñuela Hernández (Junio del 2013). Nuestro mejor activo son nuestros profesionales. Auditoria Interna. P.08.

Conforme a la anterior frase de Azucena Viñuela Hernández licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)⁵ se puede establecer diferentes planteamientos en cuando a la selección de los sujetos de control ya que esta situación puede ser ambigua, pues estas dependen especialmente del objetivo trazado por las altas directivas, sin embargo también puede estar relacionadas con situaciones ajenas a la entidad, o simplemente a prioridades que aparecen de improviso debido a las variables por el actuar de la corrupción, ya que estas cada vez son más dinámicas y difíciles de identificar. Por lo tanto se analiza desde los dos planteamientos establecidos en la investigación:

Planeación Macro: Para el caso de la Contraloría de Cundinamarca, se relaciona como la principal característica, toda vez que al referirnos de la priorización para la selección del Sujeto

⁵El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de acuerdo con su Estatuto, tiene como una de sus funciones más importantes “la realización y promoción de actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y perfeccionamiento de la Contabilidad”. De acuerdo con este planteamiento, en colaboración con la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), el ICAC convoca distintos premios de investigación contable que se relacionan en esta sección.

de Control a auditar, no enfocamos a la elaboración del Plan General de Auditoría, siendo este el primer direccionamiento en cuanto a sujetos, prioridades y tiempo, el cual va llegar la base primordial en el momento de la elaboración de la planeación micro y ejecución de los procesos auditores.

Como base Preliminar se toma lo determinado en el procedimiento elaboración, consolidación y actualización del PGA, en el cual se encuentra las condiciones y criterios de selección e igualmente modalidades de auditoría, lineamientos de la alta dirección, niveles de riesgo, requerimientos de articulación, coordinación, seguimientos, entre otros.

Para este caso se hace mención sobre los niveles de riesgo que presenta la contraloría como criterios para clasificar los sujetos de control. Para esta identificación se presentan las siguientes variables:

Presupuesto ejecutado de gastos de la última vigencia: aunque es verdad que el tener en cuenta la ejecución del presupuesto de gastos sirva como marco de referencia para la identificación de sujetos a auditar, también se puede establecer riesgos de calidad selectiva, ya que esta ejecución simplemente al verla desde el punto de vista porcentual o cuantitativo, puede llegar a presentar incorrecciones en cuanto a la identificación de otros factores, como es el caso de variaciones por ingresos adicionales no ejecutados en la vigencia subestimando el resultado al cierre de la vigencia, igualmente el hecho de analizar la última vigencia, no evidenciaría variaciones que posiblemente lleguen a generar situaciones de relevancia. La ejecución de los ingresos es igualmente relevante para el análisis ya que bajo este se pueden establecer la pertinencia del actuar de la Contraloría frente a las fuentes de recursos.

Para esta variable se aplica una puntuación de 50, siendo así la más representativa, situación que en mis términos objetaría ya que es necesario tener más variables, las cuales

dependen claramente de una solidez en la información y un análisis oportuno claro esta antes, mucho antes de la aprobación por las altas directivas.

Última opinión sobre los Estados Contables emitida mediante proceso auditor:

igualmente que el anterior, no se puede simplemente basarse en la última opinión, ya que en términos generales los estados contables presentan una base fundamental de información sobre el situación de una entidad, por lo tanto y en pro de acciones de mejora es pertinente establecer análisis más concienzudos, de los cuales se pueda priorizar bajo riesgos identificados las necesidades de un proceso auditor.

Es importante que esta opinión a los estados contables se enlace con otras tesis como es el caso de la opinión sobre la ejecución presupuestal, el concepto sobre el control interno contable, rentabilidad de inversiones, entre otros.

Último concepto sobre la gestión, mediante evaluación en proceso auditor: “El concepto de gestión fiscal alude a la administración o manejo de tales bienes, en sus diferentes y sucesivas etapas de recaudo o percepción, conservación, adquisición, enajenación, gasto, inversión y disposición. Consiguientemente, la vigilancia de la gestión fiscal se endereza a establecer si las diferentes operaciones, transacciones y acciones jurídicas, financieras y materiales en las que se traduce la gestión fiscal se cumplieron de acuerdo con las normas prescritas por las autoridades competentes, los principios de contabilidad universalmente aceptados o señalados por el Contador General, los criterios de eficiencia y eficacia aplicables a las entidades que administran recursos públicos y, finalmente, los objetivos, planes, programas y proyectos que constituyen, en un período determinado, las metas y propósitos inmediatos de la administración.” (Sala Plena De La Corte Constitucional, Sentencia C-529. 1993).

En este orden de ideas, el concepto de la gestión se encamina a establecer bajo los criterios de

los auditores, el resultado de una vigencia en cuanto al adecuado manejo de los requisitos y al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de desarrollo. Sin embargo la contraloría no cuenta con una herramienta o mejor aún no cuenta con parámetros específicos que pueden identificar alguna base de condiciones donde se pueda hablar de un incumplimiento, solamente se basa en la opinión del auditor, este factor influye como indicador para la toma de decisiones.

Número de quejas y denuncias recibidas en el último año: En el transcurso de una vigencia pueden ser considerable la cantidad de denuncias que llegan a la Contraloría de Cundinamarca, sin embargo es incierto la veracidad de la mismas, por tal motivo es relativo realmente valorar a una entidad por la cantidad de quejas que se reciban en el transcurso de un tiempo. Como anteriormente se menciona, la importancia radica en la clara identificación de todos y cada una, por tal motivo el hecho de realizar un estudio juicioso, valorando los temas tratados y así mismo relacionado en su conjunto aspectos relevantes como ejemplo para otros procesos. Todo lo anterior teniendo en cuenta los términos normados para las respuestas (Ley N°1755, 2015, art.14).

Porcentaje de avance del plan de mejoramiento evaluado en el último proceso auditor: Un Plan de Mejoramiento, es el documento resultado de un proceso auditor, que deben presentar los sujetos auditados, en donde se definen las acciones, estrategias y/o labores, encaminadas a corregir las observaciones presentadas resultado del proceso auditor. Este debe contar con plazos, actividades a desarrollar e indicadores. En el transcurso de la investigación se puede establecer, que esta labor queda corta, ya que se encuentra delimitado, y realmente no hay una relación entre lo evidenciado y lo aprobado por parte de la Subdirección de análisis, esto conlleva a que no se garantice el actuar de la administración frente a las observaciones presentadas como resultado de un auditoria, o por el contrario, que los hallazgos estén débiles o

mal enfocados los cuales sesgan una realidad afectando las acciones de mejora para una entidad.

Planeación micro: Este proceso arranca desde el momento de la elaboración del Memorando de Asignación, es de aclarar que este depende de la consistencia de los objetivos, los cuales van a trazar los lineamiento para los auditores, en su elaboración se interrelacionan las subdirecciones de análisis y las operativas. El objetivo de este es “Unificar las actividades realizadas en la elaboración del Memorando de Asignación de Auditoría, con el propósito de focalizar el proceso auditor dando a conocer a las Comisiones de Auditoría los objetivos y lineamientos necesarios para el desarrollo del proceso auditor en cumplimiento del Plan General de Auditoria del Departamento de Cundinamarca⁶”. Como anteriormente se mencionaba, la importancia de las subdirecciones de Análisis de Control Departamental Y Municipal, son la fuente primordial para el debido desarrollo de la misión de la Contraloría, su importancia radica especialmente a que son los proveedores de la fuente de información inicial como puntos iniciales en la asignación:

“ANÁLISIS GLOBAL DEL SECTOR – (SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS): El contenido establece: antecedentes del sector, diagnóstico preliminar, temas de interés para la auditoría, entre otros.

ANÁLISIS DEL SUJETO DE CONTROL (SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS): Podrá incluir temas de actualidad del sujeto de control, entre otros. (Quejas, peticiones y denuncias).⁷”

Continuamente a los puntos anteriores dentro del memorando de asignación encontramos los objetivos de la auditoría, alcance, componentes, objetivos de articulación con los procesos de la

⁶ Procedimiento Elaboración Memorando De Asignación De Auditoría. VERSIÓN: 5.0

⁷ Memorando De Asignación De Auditoría. Código: PM01-PR03-F02. VERSIÓN: 4.0

entidad, términos de referencia y duración de la auditoría.

Igualmente bajo el entorno de la planeación micro, y después de la elaboración del memorando de asignación, se genera la labor especial por parte de los auditores ya direccionados bajo los parámetros anteriormente valorados, esta labor se encamina bajo criterios claros con el objetivo de buscar un buen actuar frente al desarrollo del proceso auditor. Este presenta varias observaciones toda vez que se presentan debilidades en cuanto a tiempo, bases informativas con inobservancias, a premuras por el cumplimiento al PGA. Esta es la primordial situación que conlleva a la investigación, toda vez que sin tener fortaleza en lo anteriormente analizado, como es el caso de la planeación macro y el debido fortalecimiento del memorando de asignación, el desarrollo de las labores para los auditores correría riesgos. Es igualmente claro que el actuar de las entidades públicas no es estático y que estas cada vez presentan una modernidad en sus procesos, por lo tanto es necesario la implementación de herramientas que circularicen procesos que tomen en conjunto actuaciones frente a los diferentes campos de acción de los sujetos de control. Por lo tanto la actualización y los nuevos puntos de referencia frente a una planeación estratégica dependen no solamente de mantener al día datos, sino que verdaderamente se dé un análisis exhaustivo a los entornos que rodean todos y cada uno de los hechos que involucren el actuar de la gestión fiscal correspondiente a los sujetos auditados por la Contraloría de Cundinamarca.

3. Entidades relacionadas con el entorno y su aporte en información

Para la Contraloría de Cundinamarca es fundamental establecer nuevas bases de información las cuales pueden ser concatenadas con las fuentes de información comunes, con que cuenta la

entidad, esta labor puede llegar a identificar incorrecciones de fraude o error en las entidades auditadas. Este enlace no simplemente es una labor estadística es más un argumento para la identificación de fuentes de financiación, coherencia entre reportes, relaciones de convenios entre entidades sujetas al control fiscal por este mismo órgano, entre otros.

Igualmente fortalece los PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS⁸ los cuales se deben desarrollar bajo los cruces de información que de entre esta interacción nazcan, como es el caso de la identificación de factores de riesgo, de un entorno más global sobre toda la problemática de un sector específico. En ese sentido hay aspectos relacionados que son externos pero efectivamente hay que profundizar sobre los mismos:

Planes de desarrollo: Es fundamental, en la planeación macro determinar el resultado, avance y su influencia con la comunidad, correspondiente a los planes de desarrollo, ya esta es la hoja de ruta dentro de las gestiones que van a desarrollar por un determinado periodo. Siendo es este el factor fundamental al verificar el comportamiento presupuestal de las entidades. ¿Se presenta coherencia entre los planes de desarrollo y las ejecuciones presupuestales? Este interrogante puede llegar a ser fundamental, toda vez que los enlaces de la ejecuciones establecidas en los planes de desarrollo deben estar en común acuerdo con lo estimado presupuestalmente. Este es un hecho que se debe conocer el comportamiento, aclarando que este nace desde un estudio inicial frente a lo determinado en proceso auditores anteriores, para así ser base fundamental en las planeaciones de los procesos auditores.

Otras Entidades estatales nacionales y/o departamentales: Simultáneamente, a las actividades normales de la Contraloría, se puede establecer la necesidad de identificar fuentes de

⁸ ISSAI 1520 “Procedimientos Analíticos”.

información, que sean directamente de entidades públicas y que efectivamente se encuentren vinculadas con información pertinente para una planeación, entre estas encontramos las que van relacionadas con la verificación inicial de información, como es el caso del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)⁹, igualmente el valorar información correspondiente a otros sectores como es el caso de los Ministerios, superintendencias, Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales (DIAN), entre otros fortalecerían la labor del control fiscal en cuanto a calidad y objetividad.

Todos estos apuntes enfocados a la adecuada planeación bajo solo un fin en común, el cual es la lucha contra la corrupción. Este debe basarse en la clara identificación de los escenarios en cuanto a la administración de programas, fortaleciendo los controles antifraude.

4. Relevancia de las normas internacionales frente a la planeación

Las normas internaciones buscan en si la mejora al desarrollo de las actividades realizadas en el proceso auditor, por ende este Organo De Control y de acuerdo con la modernizacion de los sistemas administrativos y contables, claramente establece la necesidad de que las metodologias en auditoria deban ser actualizadas. Por esta situacion es fundamental establecer la relevancia y cual es la aplicacion de las normas internaciones especialmente para este caso en la PLANEACION. Por tal motivo se hace mencion de los siguientes factores que enmarca como

⁹ **CHIP.** es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

base las Normas Internacionales De Auditoria.

>>>Apoyo a la labores de fiscalizacion

>>>Mejora de calidad en los procesos

>>>Buenas practicas como guias para el diseño de los procesos de control

>>>Trasparencia en las labores

Estos cuatro aspectos expresan todas la necesidades que se presentan en cuanto a lo que se requiere en una entidad fiscalizadora como es la Contraloria de Cundinamarca. Todo esto conduce a que la gestion del control fiscal sea eficaz y eficiente. Sin embargo para una adecuada implementacion, está debe estar desarrollada por conocedores no solo de la norma internacional, sino del manejo administrativo, financiero y de gestion del sector público. Igualmente debe ser muy practica con el fin de garantizar el mejor desempeño de los funcionarios a cargo de los procesos auditores.

En este orden de ideas, las fuentes de informacion para la planeacion, juega el papel mas importante para definir los alcances, objetivos y los enfoques necesarios para una auditoria. Por lo tanto las Planeaciones tanto en lo macro como las micro, debe ser la prioridad de la alta direccion y estar en linea ante los cambios mas significativos de las diferentes condiciones que pueden las afectar la trabajo auditor.

En su integridad las normas internacionales de auditoria aportan muchos aspectos en cuanto al desarrollo de la planeación institucional ya que esta es valorada bajo un enfoque de riesgos e igualmente lo que busca es cambiar la operatividad con el fin de determinar los sectores, espacios, programas y entes que requieran ser fiscalizados. Para lo correspondiente de planeacion la busqueda en la valoracion del riesgo y una adecuada determinacion de una materialidad, de este modo se centraliza las labores a realizar y no se pierde tiempo en

aspectos que posiblemente no van a llegar algún fin.

“**¿Por qué definir la materialidad?** Debido a que es imposible que el auditor pueda revisar todas y cada una de las operaciones que realizan las entidades objeto de auditoría, surge la necesidad de optimizar los recursos, así como la exigencia de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, estos elementos hacen que la materialidad se convierta en una herramienta clave para el auditor en la planificación y ejecución de la auditoría. Del mismo modo, en el proceso de la determinación de la materialidad, el juicio y la experiencia profesional del auditor prevalecen sobre cifras o porcentajes establecidos y deberán considerarse conjuntamente con el riesgo de auditoría en la planeación de la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría a ser aplicados.”(Contraloría General De La Republica. Auditoría Financiera Instructivo No.2 Cálculo De Materialidad. 2017).

Esta labor a pesar de que debe ser fundamental para el análisis de los estados financieros es aplicable en los análisis presupuestal o de contratación, ya que no debe considerar un simple análisis aritmético. Igualmente es evidente la necesidad de mantener revisión sobre las mismas en la ejecución de los procesos auditores, por lo tanto se logra se mantendría controlado los riesgos a un nivel aceptable, bajo las diferentes ambientes del proceso. .

Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo en cuenta la investigación realizada en este ensayo acerca de la importancia de las fuentes de información como herramienta en la planeación de los procesos auditores adelantados por la Contraloría de Cundinamarca, se puede establecer lo vital que son, ya que si no hay una claridad, uniformidad, integración, veracidad y un debido análisis, no conllevarían a el objetivo de la labor fiscalizadora.

La Planeación de una auditoría es sensible y es subseñal ante cambios significativos por las diferentes condiciones que se presentan, esta situación conlleva a que las fuentes de información no deben ser estáticas, corresponde mantener un seguimiento continuo bajo procedimiento analíticos, y deben estar direccionados tanto para la planeación a nivel macro e igualmente para la identificación detallada en el resultado del análisis al sector y del sujeto de control como se establece en el memorando de asignación.

El planteamiento en la elaboración de la planeación macro debe estar directamente relacionada con diagnósticos sectoriales, con una clara identificación de riesgos, los cuales puedan ser argumentados bajo un mapa estratégico, generando controles y así mantenerlo en los niveles más bajos. igualmente los análisis financieros y presupuestales no deben ser simplemente la valoración del resultado anterior estos deben estar involucrados con todo el comportamiento general correspondiente a una vigencia, por ende la rendición de cuentas juega un papel fundamental, por lo tanto la exigencia en sus reportes debe ser más profunda.

La Contraloría de Cundinamarca cuenta con las herramientas suficientes para la adecuada elaboración de la planeación ya sea en la preparación del plan general de auditorías como en

la creación de los memorandos de asignación y por ende los de planeación, sin embargo la principal debilidad se encuentra en la aplicación como herramienta, esto quiere decir que puede evidenciar varias fuentes de información pero no se da la profundidad oportuna, debido a diferentes factores, como es el caso de las subdirecciones de Análisis presentando debilidades en cuanto a funcionarios e igualmente a actividades adicionales diferentes a la investigación.

Desde el punto de vista micro, los tiempos en la planeación siempre serán cortos, sin embargo al establecer bases de información fuertes y que efectivamente vayan puntualmente a los objetivos establecidos. Estas garantizarían resultados esperados.

La aplicación de la materialidad es fundamental en la planeación ya que este se considera como una estimación preliminar. Por lo tanto el juicio profesional juega un papel fundamental ya que este debe establecer consideraciones tanto cuantitativas como cualitativas de la información obtenida en las pruebas realizadas.

Como recomendación se establece la necesidad de profundizar más en la Evaluación de Riesgos ya que este nos aporta sobre el cómo medir, equiparar y priorizar los riesgos con el objetivo mantener un enfoque en la identificación de las temas auditables de mayor relevancia.

Bibliografía

Constitución Política Colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991

Auditoría Pública n° 56 (2012). Auditoría Y Gestión De Los Fondos Públicos. ¿Qué competencias necesita el auditor para enfrentar los retos del presente? Mario Alberto Gómez Maldonado Investigador. pp. 73 – 78

Función pública. Informe de seguimiento al trámite de peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias Oficina de Control Interno. Bogotá, Diciembre 2016.

International standard on auditing 520 Analytical procedures (Effective for audits of financial statements for periods beginning on or after December 15, 2009)

Guía de auditoría financiera – GAF. (En el marco de las Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI). Marzo del 2017.

Auditoría integral normas y procedimientos. Yanel Blanco Luna. Colección de ciencias empresariales. Reimpresión enero del 2015

Viñuela Hernández (Junio del 2013). Nuestro mejor activo son nuestros profesionales. Auditoria Interna. P.08.